



Bogotá, D.C, 17 de junio de 2020

Doctor  
**ANGEL CUSTODIO CABRERA BAÉZ**  
Ministro de Trabajo

Doctor  
**JAIRO RIAGA ACUÑA**  
Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión territorial  
Ministerio de Trabajo

Doctora  
**Angela Maria Caro Bohorquez**  
Asesor Despacho Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección  
Ministerio de Trabajo

**Referencia: Solicitud de adoptar las medidas pertinentes para buscar fórmulas de concertación frente a las sumas adeudadas a los Sindicatos de Anestesia del País**

La Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E), Como sociedad científico gremial que congrega a especialistas de Anestesiología manifestamos nuestra preocupación por la actual crisis del sector salud y por las condiciones que han llevado a una extrema situación de no pago de la remuneración a los especialistas del país, que en algunos casos supera el año de mora, lo cual afecta gravemente su dignidad.

Esta situación exige que tanto las autoridades del sector Salud del orden nacional como Departamental, ejerzan sus funciones con la finalidad que cese este tipo de situaciones que precarizan el ejercicio médico en Colombia.

De acuerdo a la reunión sostenida con el Dr. Riaga y otros Miembros del Ministerio de Trabajo el pasado 11 de junio de 2020, remitimos la relación de la cartera adeuda para que por favor **nos ayuden a gestionar mecanismos de concertación que permitan celebrar acuerdos de pago entre las partes y así contribuir a mejorar esta grave situación.**

Nombre de la Institución	Departamento	Valor Adeudado	Sindicato afectado
Hospital Rosario Pumarejo de López	Cesar	\$1.485.776.329	Sindicato de Anestesiología y Reanimación del Cesar y La Guajira
Hospital Universitario Del Caribe	Bolívar	\$ 1.041.559.288	Anestesiólogos Unidos Sindicato De Gremio



## Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E.)

Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesiología (C.L.A.S.A.)  
World Federation of Societies of Anesthesiology (W.F.S.A.)

Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	Bolívar	\$ 453.416.458	Anestesiólogos Unidos Sindicato De Gremio
Clínica De Maternidad Rafael Calvo	Bolívar	\$ 373.184.095	Anestesiólogos Unidos Sindicato De Gremio
Clínica ARCASALUD	Zipaquirá Cundinamarca	\$603.200.000	Servicios Especializados De Anestesia Y Reanimación
HOSPITAL NIÑO JESUS	Atlántico	\$773.363.925	Asociación De Profesionales Anestesiólogos Permanentes - Atlántico
HOSPITAL DEPARTAMENTAL JUAN DOMINGUEZ ROMERO DE SOLEDAD E.S.E.	Atlántico	\$684.049.932	Asociación De Profesionales Anestesiólogos Permanentes - Atlántico
CARI EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Atlántico	\$264.295.094	Asociación De Profesionales Anestesiólogos Permanentes - Atlántico
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE SABANALARGA	Atlántico	\$236.933.315	Asociación De Profesionales Anestesiólogos Permanentes - Atlántico
ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA	Atlántico	\$189.360.000	Asociación De Profesionales Anestesiólogos Permanentes - Atlántico
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS CLINICA DEL SOL LIMITADA	Atlántico	\$172.186.128	Asociación De Profesionales Anestesiólogos Permanentes - Atlántico
UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	Atlántico	\$46.384.440	Asociación De Profesionales Anestesiólogos Permanentes - Atlántico
TIMED	Atlántico	\$26.066.480	Asociación De Profesionales Anestesiólogos Permanentes - Atlántico
ESIMED	Bogotá, Risaralda, Norte de Santander,	\$955.749.000	Sumas adeudas a anestesiólogos de manera particular



	Boyacá Magdalena		
Fundación Policlínica Ciénaga	Magdalena	\$200.000.000	Sumas adeudas a anesthesiologists de manera particular
Clínica de fracturas SAS	Pereira	\$ 52.000.000	Sumas adeudas a anesthesiologists de manera particular
Hospital San Juan de Dios de Cali	Sede Cartago	\$ 69.984.000	Sumas adeudas a anesthesiologists de manera particular
<i>Ambulatrios Ltda</i>	Córdoba	\$53.000.000	Sumas adeudas a anesthesiologists de manera particular
Clínica Estrios SAS	Bolívar	\$58.380.000	Sumas adeudas a anesthesiologists de manera particular
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 7.738.888.484</b>	

Adicionalmente solicitamos que el Ministerio de trabajo directamente o con la remisión a la Superintendencia de Salud, Ministerio de Salud, la Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación o a las autoridades que estime pertinentes, gestione una vigilancia a las instituciones mencionadas y se haga un correcto seguimiento, para que no se tomen ningunas medidas o represalias en contra de los anesthesiologists que estén vinculados a ellas y hayan realizado reclamaciones de sus honorarios pues se ha presentado en otras oportunidades teniendo como resultado la terminación de los contratos. Lo anterior para garantizar su estabilidad.

Les solicitamos muy cordialmente nos informen sobre el avance en este asunto que es de gran interés para el gremio, para lo cual reiteramos nuestra disposición en el apoyo que consideren pertinente.

### NOTIFICACIONES

Se recibirán notificaciones en los correos electrónicos [asesoriagremial@scare.org.co](mailto:asesoriagremial@scare.org.co); [n.zabala@scare.org.co](mailto:n.zabala@scare.org.co)

Respetuosamente,

*M Vasco R.*

**MAURICIO VASCO RAMIREZ**

Presidente Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (SCARE).